

ACTA N° 30 sesión ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

**CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (28-mayo-2019)**

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	28 de mayo de 2019 – 06:00am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	30
INVITADO (S)	Walter Darío Vélez
TEMA PRINCIPAL	Mesa ambiental
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	29 mayo de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Propuesta generación de un SILAP para el Municipio de Caldas por parte de Walter Darío Vélez, secretario de mesa ambiental.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		 Municipio de Caldas TRANSPARENCIA Y INTEGRIDAD
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PROPUESTA GENERACIÓN DE UN SILAP PARA EL MUNICIPIO DE CALDAS POR PARTE DE WALTER DARÍO VÉLEZ, SECRETARIO DE MESA AMBIENTAL.

- **Interviene el secretario Walter Darío Vélez:**

Buenos días para todos, más que venir hacer una presentación lo que buscamos desde la mesa ambiental es el cumplimiento de una política desde el año 93 la política de educación ambiental para el País y buscamos que a través de esa política se den directrices para que a nivel Departamental y Municipal se generen espacios de conservación, lugares de prevención como lo tenemos ya en este caso del Municipio de Caldas con el alto de San Miguel que ha sido declarado reserva natural protegida.

DIAPPOSITIVA

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		 Municipalidad de La Cruz Desarrollo y Bienestar
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días, la propuesta del SILAP es demasiado importante sin embargo esa no es la misma dirección que tiene la Administración Municipal, en días pasados he venido haciendo observaciones en la forma como se viene interviniendo todos estos altos en la parte de la Miel y gravísimo y desde hace más de un año vengo colocando en tela de juicio la forma como están operando porque eso son intereses personales que tiene ciertos funcionarios, ciertos contratistas que hoy aparecen con lotes en la parte alta de la Miel.

A esta Administración no le interesa ni el agua, ni la flora ni la fauna y eso nos debería de llamar a nosotros concejales ahora que se viene el famoso PBOT, mirara detalladamente que es lo que quieren hacer allá arriba, el concejal Juan David Gómez lo ha mencionado en días pasados un solo predio lo dividieron en más de 200 partes, el fin parcelaciones, potreros, eso es lo que está pasando y lo que realmente les interesa aquí.

Si la propuesta tal cual usted la presento tiene ese impacto y ese beneficio cuente con mi voto Walter.

- **interviene la concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Todas estas herramientas pedagógicas y ambientales están soportadas desde un proceda, el proceso ciudadano de educación ambiental donde ustedes no han dado un paso atrás, ustedes siguen un paso adelante y sé que la comunidad Caldeña a donde quieran que lleguen comunidad urbana y rural son muy bien recibidos y de igual manera este concejo Municipal los recibe en el día de hoy, cuenten con mi apoyo y un voto maravilloso para un gran proyecto para Caldas para un tema de verdad ambiental.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Buenos días, destacar el ejercicio que Walter y mesa ambiental vienen haciendo desde hace varios años incluso en el cabildo abierto que se celebro en el año 2016 fue de las pocas personas y el grupo como tal que intervino frente a la inclusión del medio millón de metros cuadrados que se iba incorporar de zona rural a urbana y desde allí lo más preocupante es que en esa inclusión lastimosamente se convirtieron zonas rurales definidas como de conservación ambiental y fueron incluidas a zona urbana que de una u otra manera va en contravía de todo el tema del equilibrio ambiental y eco sistémico, Walter reconocerle que dentro de las pocas personas en el 2016 que se atrevieron a decir que era inadecuado fue usted.

ACTA N° 22
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Nos preocupa definitivamente la parte alta de la miel en un recorrido que hacíamos hace muy poco, ya hay 340 lotes subdivididos, cerca de 100 lotes ocupados y tiene una presencia o un desarrollo que va desde el año 2000 entonces de una u otra manera se ha permitido el desarrollo sin una reglamentación clara, sin una presencia Institucional y que de una u otra manera hoy vemos dificultades que afrontan la zona por problemas de vías, de manejos de aguas, por faltas de acueductos, por no tener una claridad sobre el tema de sistemas de vertimiento y sumarle como se mencionaba ahorita la presencia de otros 200 lotes divididos más otros 2 asociados a los proyectos y la realidad es que ya hoy están haciendo planeaciones, que tenemos el territorio ocupado, hay casas construidas y de una u otra manera es lo que como Estado o Institución se tiene que entrar arreglar, coordinar y gestionar para lograr un adecuado desarrollo de nuestro territorio.

- **interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Buenos días, la realidad en el Municipio de Caldas es bien complicada, todos sabemos cuál es nuestro territorio, nuestra geografía, ahora están hablando de un sector que nos comunica en una vía con Envigado donde el concejal Juan David Gómez bien lo conoce y donde hay unos intereses bien particulares.

Todo lo que tenga que ver con el tema ambiental ustedes están ahí, recuerdo que en el 2004 tuvimos un estudio muy importante por parte del Jaime Isaza Cadavid sobre el tema de las fuentes hídricas en el sector de la Miel y nunca les prestamos atención, en la Administración de Guillermo Escobar hubo un acuerdo con EPM de realizar una nueva bocatoma por parte de EPM y no se ha visto y el trabajo que se hizo ahora en el caserío después de la Asilo Maravilloso pero no sabemos si en algunos años nos va pasar lo mismo que esta pasando en Andalucía porque son obras por espacios pequeños y aquí lo decimos pero aquí se queda, pasan las administraciones pero ahí se queda.

Nosotros no hemos podido establecer ninguna reglamentación que nos permita asegurar estos ambientes para el mejor vivir de todos los habitantes de Caldas y aquí hablamos de los terratenientes, de familias poderosas que tiene muchos terrenos sin embargo ellos han sostenido ese bosque nativo dentro del Municipio.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Buenos días, Walter a usted y su equipo de trabajo los distingo hace mucho tiempo lo que no sabía era esa vocación de trabajo que ustedes hacen en el Municipio, creo que esta es la segunda vez que ustedes están con nosotros, de las pocas presentaciones que me gustan las que ustedes nos traen y lo dejan a uno pensativo y me pongo a soñar y

ACTA N° 22
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

visualizar todo esto y todo este trabajo que ustedes hacen en nuestro Municipio identificando estas zonas y porque no aportando se granito de arena a ver si de pronto esto cambia de alguna manera, aquí nosotros lo hemos manifestado y de verdad que no presta como mucha atención y hacemos poco, aquí nos falta es voluntad política y voluntad administrativa.

Como ustedes se sostiene para hacer esa labor que hacen, para ir hacer esas investigaciones, para recorrer nuestro Municipio donde se necesitan recursos, de donde los sacan, de verdad que no se, lo poco que yo pueda hacer desde esta curul voy a estar dispuesto a servirles y conocer más de esa bonita labor que ustedes hacen.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Todos tenemos conocimiento que a través del Área Metropolitana Caldas tiene afectaciones en su territorio más o menos el 80% de Caldas está afectado motivo por el cual dificulta de alguna manera el desarrollo del Municipio y motivo por el cual de alguna manera también es preocupante porque poco se puede hacer para generar un desarrollo.

Cuando yo hablaba de que los Caldeños debemos exigir de alguna manera una contraprestación por es afectación ambiental que tenemos y con la afectación que tenemos nos impide el desarrollo de nuestro territorio, en su momento se hablaba de que tenemos que buscar algún tipo de alternativa para que ese desarrollo se hiciera de una manera amigable con el ecosistema y con el medio ambiente pero es una tarea que hay que hacer, pero uno queda muy preocupado con la actitud del Área Metropolitana porque si ellos son la autoridad ambiental y es la que genera esa vigilancia ambiental cómo es posible que este concejo Municipal le mande una invitación a la persona encargada de la unidad ambiental del Área Metropolitana para que venga al concejo y nos dé explicaciones y no nos den una respuesta, irrespetan el concejo Municipal de Caldas

Más aun el Área Metropolitana que es el ente que tiene que generar esa vigilancia cómo es posible que en el Olaya Herrera sea la que dé el permiso de ocupación de cause del rio para beneficiar a un particular y eso lo hace el Área Metropolitana, da risa las sanciones y los conceptos que da el Área Metropolitana y es la autoridad ambiental, ahora cuales son los pronunciamientos del Área con todo lo que está pasando en el Municipio de Caldas sector la Miel y mas preocupante aun que ha hecho el Municipio que supuestamente debe ejercer esa vigilancia local y que todos saben que es lo que está pasando en algunos sectores.

Entiendo que tenemos que buscar alternativas para lograra el desarrollo del Municipio porque hoy somos un Municipio de tercera categoría y hemos estado pro caer en cuarta o

ACTA N° 22 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

quinta entonces el desarrollo de este territorio es bien complicado y me refiero a que tenemos que buscar un desarrollo que sea amigable con el medio ambiente y tenemos que pelear por ese desarrollo amigable con el medio ambiente y tenemos que mirar muy bien cuáles son las afectaciones que no está poniendo el Área Metropolitana porque ahí si me genera duda que muchas de esas afectaciones las hacen para beneficiar a particulares y de ahí la preocupación del proyecto que se encuentra hoy en el Área Metropolitana.

- **Interviene el secretario Walter Darío Vélez:**

La respuesta más acertada que podemos tener nosotros frente a cuales serian las proyecciones para mejorar el desarrollo del Municipio a nivel ambiental seria que ustedes tomen y retomen nuevamente el acuerdo 011 del 20 de noviembre del 2011 por medio del cual de adopta y se reglamenta la política pública Municipal de educación ambiental para la sostenibilidad, quizás esa sería la respuesta a todas y cada una de las inquietudes que han manifestado los señores concejales y las inquietudes que quedan en el corazón y la mente de los demás concejales, nosotros quisiéramos apostarle a que esa política fuera un hecho real para el Municipio y esa política nos permitiría hacer esa gestión ante las autoridades ambientales correspondientes, como mesa ambiental nosotros hemos hecho solicitud al Área Metropolitana y Corantioquia a que nos den respuestas de cuales han sido los proyectos y programas que el Municipio de Caldas ha presentado con relación a la educación ambiental y no nos dan respuesta o la respuesta es que no presentan ninguna alternativa.

Nosotros tenemos un proyecto de educación ambiental que nos hacía referencia la concejala Beatriz está presupuestado cada una de sus líneas que son 8 líneas de trabajo en donde podríamos direccionar la educación ambiental para beneficio del Municipio, se los hemos presentado de muchas formas a las autoridades ambientales y nos mandan a concursar, de una u otra manera lo que nosotros pretendemos hoy no es generar una discordia y una discusión entre lo Administrativo y el concejo Municipal, lo que queremos generar es que aunemos esfuerzos para generar alternativas que mejoren la calidad de vida de cada uno de los habitantes del Municipio como una posibilidad de esa mejor calidad de vida de todos.

Yo quisiera como secretario de la mesa ambiental que los concejales que nos acaban de manifestar apoyamos las acciones de la mesa ambiental se sentaran con nosotros independientemente de una sesión para un dialogo más abierto y para generar entre el honorable concejo y la mesa ambiental estas propuestas de alternativa de solución para el Municipio de Caldas.

ACTA N° 22
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de ayer les enviamos las ponencias de los dos proyectos de acuerdo tanto el de artesanos como el de los traslados presupuestales al igual que el proyecto de acuerdo nuevamente por que algunos concejales manifestaron que no les había llegado.

El día de ayer llego una comunicación para el Concejo de los padres de familia de Ciclismo para hacer petición del reingreso de la profesora Patricia.

De la secretaria de Transito llego una comunicación externa para información de asignación de rutas.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Pronunciar frente a la comunicación que acaba de dar el secretario entorno a la línea coordinadora de plus, aquí se viene tramitando precisamente una solicitud que gira en torno al INDEC con unos traslados presupuestales y es por eso que a uno le quedan los sin sabores, en el comunicado se pronuncia que hoy los niños no están haciendo esta actividad precisamente porque no tienen coordinadora, un llamado para que el INDEC y la Administración tengan en cuenta estas situaciones ahora que están solicitando estos traslados.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 8:05 de la mañana doy por terminada la sesión del día de hoy los cito para mañana 6 de la mañana con Gestión del riesgo.

Hernán Acosta H.
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

Juan Gabriel Vélez
JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general